

SESIONES ORDINARIAS  
2018  
**ORDEN DEL DÍA N° 183**

Impreso el día 21 de junio de 2018  
Término del artículo 113: 2 de julio de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Actuación** del equipo argentino de judo, en el Campeonato Panamericano Senior, llevado a cabo el día 20 de abril de 2018, en Costa Rica. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Cassinerio, Llaryora y Vigo.** (2.298-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cassinerio y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la actuación del equipo argentino de judo en el Campeonato Panamericano Senior 2018 realizado en la ciudad de San José de Costa Rica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación del equipo argentino de judo en el Campeonato Panamericano Senior llevado a cabo el día 20 de abril de 2018, en la ciudad de San José de Costa Rica.

Asimismo cabe destacar la obtención de la medalla de oro por parte de Paula Pareto en la categoría 48 kg; medallas de plata: Keisy Perafán en la categoría 48 kg y Héctor Campos en la categoría 100 kg; y los quintos puestos obtenidos por Minoru Tamashiro, Ayelén Elizeche, Abi Betsabé Cardozo Madaf y Lucía Cantero, y el séptimo puesto obtenido por Tomás Spikermann, que ubicaron al equipo nacional en el quinto lugar del medallero.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2018.

*Daniel Scioli. – Héctor Baldasi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A.*

*del Cerro. – Graciela Navarro. – Pablo M. Ansaloni. – Paulo L. Cassinerio. – Carlos D. Castagneto. – Sandra D. Castro. – Ezequiel Fernández Langan. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas. – Andrés A. Vallone. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Cassinerio y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Daniel Scioli.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la performance obtenida por el equipo argentino de judo en el Campeonato Panamericano Senior 2018 realizado en San José de Costa Rica, destacándose la medalla de oro obtenida por la judoca Paula Pareto en la categoría -48kg; la medalla de plata obtenida por Keisy Perafán en la categoría -48kg; y la medalla de plata obtenida por el judoca Héctor Campos en la categoría +100kg; los quintos puestos obtenidos por Minoru Tamashiro, Ayelén Elizeche, Abi Betsabé Cardozo Madaf, Lucía Cantero; y el séptimo puesto de Tomás Spikermann, que ubicaron al equipo nacional en el quinto lugar del medallero.

*.Paulo L. Cassinerio. – Martín M. Llaryora. – Alejandra M. Vigo.*